



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
 adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
 www.cdsprovidencia.cl

# ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
 RAZON SOCIAL. : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 25984-OC

Providencia, 24-11-2015

Señor(es): FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.

At.Sr.: PAOLA OLIVARES

Dirección: AVDA. AMERICO VESPUCCIO # 1385, MODULO 7. QUILICURA

R.U.T.: 76.830.090-9

Cargo Contable : Droguería(41049)

Código Presupuestario: 22-04-004 (40)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 24-11-2015

Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526, Providencia

Fecha de despacho: 03-12-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	CLORURO DE SODIO AL 0,9 por ciento Matraz 500ml	397.00	39.700
600	STERI STRIP 6mm X 75mm	304.00	182.400
120	TELA ADHESIVA TRANSPORE 1,25 CMS	295.00	35.400
120	TELA ADHESIVA TRANSPORE 2,5 0ms	318.00	38.160
120	TELA ADHESIVA MICROPORE 2,5 cms	567.00	68.040
1000	TEGADERM 6 cms X 7 cms	149.00	149.000
100	TEGADERM 10 cms X 12 cms	270.00	27.000
<p>Son: SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.-</p> <p>RQ 7828-CO INSUMOS CLINICOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b></p> <p><b>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</b></p>			<p>Neto: 539.700</p> <p>Iva 102.543</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 642.243.-</p>

( CEG ) \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme